

Las fortificaciones andalusíes

JUAN ZOZAYA*

In memoriam, *Christian Ewert,*
amigo, compañero, colega,
también víctima de guerras estúpidas

Resumen

Se presentan una serie de publicaciones que el autor entiende que sirven para trabajar sobre las cuestiones planteadas respecto al estudio de las fortificaciones andalusíes en la Península. Los mismos se refieren no sólo a los elementos aislados (murallas, torres, sistemas constructivos, etc.) sino también al concepto de organismo que defiende diversas estructuras sociales, a veces antitéticas entre ellas, simultáneamente y se plantea la cuestión de la pugna entre el estado cordobés y los intereses de los terratenientes y su reflejo material. También se hace referencia a los recintos murados y el urbanismo.

A series of works that the author understands to be basic towards the comprehension of Andalousi fortifications in the Iberian Peninsula are here presented. Those must not only be understood as isolated elements (i.e.: city walls, towers, constructive systems, etc.) but also as part of an organism that defends different social structures, however antithetic they might be, simultaneously, the question related to the clash between the Cordova State and the interests of the landowners with a reflection on this aspect of material culture is also referred to in this paper. Reference is also made to town walls and urbanism.

* * * * *

El afrontar, de una manera resumida, las fortificaciones andalusíes, no deja de ser una temeridad, ya que, al igual que sucede en otras disciplinas, es complejo abordar un estudio sin dejar a un lado los intereses personales, así como las querencias. Puede ocurrir, igualmente, que datos y pensamientos, se queden *perdidos en el tintero*, de manera involuntaria. Trataré, por ello, de ser lo más leal posible con el lector, y que la información que doy sea lo más amplia y útil. No es mi intención volver sobre los problemas que se arrastraban desde lo meritorios planeamientos de Torres Balbás sobre las cronologías de las torres albarranas o de las puertas en codo. Cuando el Catedrático de La Escuela de Arquitectura de Madrid escribió se vivió una época en que a la grandeza del

* Arqueólogo y conservador de museos, jubilado, lo ha sido del Museo Provincial de Soria, del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de América. Investiga sobre arte andalusí. Dirección de correo electrónico: rolo_sueco_es2001@yahoo.es.

Imperio Romano y sus monumentos se contraponía el mundo del Califato. Por lo cual todo aquello que pudiera resultar monumental era califal por definición, exceptuando el denominado *Conventual* de Mérida, obra fechada por epigrafía en el 830 d.C. y que en realidad es un *hisn* o fortaleza estatal. No era posible admitir nada *grandioso* ni *monumental* que no correspondiera con un momento históricamente brillante, y por lo tanto lo anterior incluía a veces curiosidades. Este estado de la cuestión duró hasta los años sesenta, y fue cuando algunos empezamos a cuestionar estos datos y este punto de vista, ya que era absurdo que desde el siglo V hasta el siglo X nadie comiera, nadie edificara nada, ni produjera cerámica, que nadie rezara y que nadie muriera. Los *re-estudios* recientes van acercando estos extremos, ya se admiten cerámicas *romanas* para el siglo VII e incluso para el VIII (cosa que algunos defendíamos hace años) así como la presencia de construcciones musulmanas del VIII, con sus cerámicas y necrópolis, de manera que los enlaces entre las dos grandes fases históricas del medioevo hispano ya empiezan a encajarse; se comienza a convertir la Historia en una secuencia de hechos que ocurren en el espacio y el tiempo de manera continua, y no en series inconexas de acontecimientos denominados *estelares*. Dado que se trata de un proceso relativamente reciente, me permito la libertad de excederme, un poco, en la selección bibliográfica que aquí hago, de las fechas de los últimos 15 años, empezando desde el año 1990. Todos sabemos que, en cronologías, un error de 20% es tolerable, y me tomo la licencia de aprovecharlo. Tocaré los aspectos por temas, pues considero que ello conduce, más y mejor, a agrupar las aportaciones.

Quizás lo más notable en los últimos años haya sido el desvelar el misterio tipológico de algo que siempre nos resultaba como algo extravagante e incómodo: la anomalía tipológica que siempre nos indujo a las mayores fantasías interpretativas, y que era la adscripción de una fecha del siglo X (965 d.C. más concretamente) al castillo de Baños de la Encina (Jaén), precioso ejemplar de arquitectura en tapial que rompía con diversos aspectos doctrinarios de la denominada arquitectura militar califal: ser enteramente en tapial, tener una planta absolutamente irregular siguiendo exclusivamente cotas de ocupación militar sin el aparente orden castral típicamente omeya, y tener torres huecas, y cuyos pisos se comunicaban internamente; con un concepto completamente diferente al existente en momentos del gobierno cordobés. El error se basaba en la atribución, a dicho castillo, de una inscripción publicada en la famosa obra de Levi-Provençal *Inscriptions arabes de l'Espagne* (Paris, 1931), *Biblia* cronológica de prácticamente todos nosotros. Sin embargo, el reciente descubrimiento por A. Canto e I. Rodríguez de un error en la documenta-

ción de la Real Academia de la Historia, en la acertada reorganización de sus fondos e impulsada por Martín Almagro Gorbea, ha resuelto el problema con el hallazgo de la documentación que certifica la procedencia de esta inscripción como de Talavera de la Reina, dando la fecha para una restitución o reconstrucción en fecha tardía (968 d.C.) de una obra que parece más antigua si atendemos a sus paralelos en sistema de aparejo. Por otra parte, esto reconduce el papel de Baños en el complejo de las fortificaciones andalusíes, que mi maestro Julio González consideró extraño, al no ser Despeñaperros un paso en uso hacia el Norte de la Meseta Sur en época del Califato, pues se usaba el camino que por la Cuesta de El Vacar salía a Caracuel, Oreto, Calatrava la Vieja, Malagón, Guadalerzas, Los Yébenes a Toledo, convenientemente jalonado de espacios fortificados durante el período omeya. El descubrimiento de la adscripción correcta de la inscripción de Burdj al-Hammam nos conduce a una re-evaluación de la fortificación como del Período Africano, muy posiblemente de la fase almohade, restituyendo una parte antigua, posiblemente de época omeya, correspondiente a la puerta, que será necesario justificar en su día.

Por lo demás, se han realizado trabajos interesantes sobre cercas urbanas; Me refiero a los de Martín, Tardío y Zamora (Sepúlveda), Zamora Canellada (Ayllón), Martínez Lillo (Talavera de la Reina), Magdalena Valor (Sevilla), Riera Frau (Palma de Mallorca), Cara Barrionuevo sobre Almería, que en definitiva van ayudando a dar una idea puntual de las cercas urbanas, con mayor o menor acierto en la metodología. Los problemas editoriales actuales impiden que establezcan en todos ellos una buena planta en un desplegable que favorezca la visión integral del conjunto fortificado, y que incluya un plano director adecuado que permita establecer una lectura efectiva para el lector, que después ha de entenderse con los parciales y con lo publicado. Esto que señalo no deja de ser el perenne *mal español* de falta de metodología a la hora de publicar, y en la cual tanta ventaja nos sacan los países anglo-sajones. Valga, por ejemplo, la poca adscripción española a la norma internacional de que la parte superior de un plano o mapa debe señalar el Norte geográfico, el conocimiento poco común de que no necesariamente coincide con el magnético del año, que es el que señala la brújula, y que, cuando por cuestiones editoriales, el mapa o plano ha de ponerse apaisado el Norte se sitúa a la derecha. No personalizo. Baste consultar las publicaciones (no sólo las de fortificaciones) para advertir lo común que es el no saber *para dónde mira* el tal monumento. Quizás un buen ejemplo de concepto y de documentación puede ser el caso de Sepúlveda, que señala, por fin, una alternativa a la sempiterna aparición de mi amado Gormaz, con una

publicación que pone, de manera muy objetiva, la información en manos del lector, aunque lógicamente, por la fecha en que se hace, con los lógicos temores en lo que respecta a la datación, que resulta muy sugerente y que permite enlazar, con lo que hoy sabemos la línea de fortificaciones hacia el O en valle dureense. Por cierto, y al hilo de esta obra que cuida este tipo de detalles, pienso que tampoco vendría mal volver a poner un mapa general de la Península, situar en él el lugar que se estudia, y un localizador más detallado previo al plano director. Con el proceso autonómico, cuyas ventajas nadie discute, se ha producido un efecto localista nada deseable. He llegado a ver un trabajo sobre fortificaciones en determinada zona peninsular, en el cual figura un mapa de la Comunidad Autónoma correspondiente, sin señalar fronteras de tipo alguno. Es decir: por no señalar no señala ni el mar..., y esta dislocación intelectual de que la historia se hace sin tiempo ni espacio, sus dos ejes fundamentales, puede producir efectos tremendos, al tiempo que resta calidad a la investigación de manera, me atrevo a decir, exponencial y, desde luego, no es el camino para entrar en la estructura europea que pretendemos potenciar. Dicho lo cual, podemos volver al discurso abandonado.

Dos obras más que afectan a la arquitectura militar temprana se han de mencionar. Una es la referida a Ayllón, de Alonso Zamora, donde se hace una exhaustiva documentación del castillo, y que, aunque en su momento no fue percibido, da mucha evidencia sobre las técnicas constructivas islámicas en la región, y que enlazan con alguna otra contribución del autor, aquí citada, sobre el tema de Segovia y su entrono. Otra obra de indudable interés, perdida como muchas otras dentro del área de *estudios locales* es la Valiente sobre las murallas de Coria, que, aunque no entendida como obra específica de arquitectura militar islámica, si da una serie de datos importantes sobre ese lugar tan desconocido e ignorado que es Coria, que presenta múltiples elementos fósiles y que sirven para establecer las altas fechas, relacionándola con otras fortificaciones como puedan ser Elvas, Évora o San Manços que el lector puede encontrar aquí en algunos de los artículos míos citados en este artículo.

Ahora deseo señalar una parte de un trabajo importante: el de Magdalena Riera. Obra no específicamente escrita con las fortificaciones en mente, las trata por inevitabilidad del fenómeno urbanizador medieval. Ello se produce en este caso por la ampliación de la ciudad a causa del aumento de población en época almohade (estos aumentos de población son escandalosos también en Sevilla, Córdoba, Murcia y otras poblaciones como consecuencia de la inmigración campesina y de refugiados), pero la autora señala, un tanto de pasada, cómo se planifica la situación de las puertas a distancias secantes prácticamente equidistantes, respecto

al contorno urbano. Ello implica no sólo una planificación urbana, sino de sistemas defensivos y esquemas de puertas y poternas para hacer útil a la ciudad. Sería interesante saber si es una herencia de un mundo prealmohade, si es una importación africana o si lo es oriental, como tantos fenómenos almohades. Sí es interesante que permite aplicarlo a otros recintos coetáneos, como los de las ciudades anteriormente mencionados, e, incluso, a recintos presumibles y que coinciden, por ejemplo, en la ampliación almohade de Almería.

Algo se avanza con las contribuciones de un Congreso sobre espacios fortificados en la provincia de Toledo, publicado en 2005. Algunas novedades importantes hay, como el trabajo de Villa, que comprueba la presencia, en el período omeya, de torres trapezoidales, posiblemente incluyendo en ellas a la Torre de los Deanes en la cerca toledana. También la existencia comprobada de torres de planta semicircular (ya señalada en su día por Martínez Lillo para la cerca de Talavera de la Reina) viene a llenar un *hiatus* cronológico y tipológico existente, pues ahora se explican mejor las torres de planta semi-ultracircular de la Aljafería aragonesa y sus relaciones con Oriente, que en su día ya fue señalado por Ewert. Lógicamente, la línea transmisora nunca se rompió y parece claro que pasa por el mundo orientalista de la llegada de los omeyas fundadores del emirato independiente. Igualmente destaca el trabajo de Caballero y Muriillo sobre las cercas de Melque, con una estricta metodología sobre la lectura de las unidades estratigráficas que componen el espacio excavado y que señalan el momento de paso de la Antigüedad Tardía a la dominación islámica. Los problemas sobre ese yacimiento siguen presentes, sobre todo en lo que respecta a la construcción sobre el crucero en época islámica. Otro elemento interesante en este volumen es la primicia de las excavaciones realizadas bajo la desaparecida parata norte del Alcázar toledano. Es un trabajo primario, realizado por quienes fundamentalmente afrontamos la excavación: Juan Manuel Rojas, Ramón Villa y quien suscribe. La interpretación es todavía básica, y posteriores limpiezas de espacios puntuales han permitido variar las conclusiones y cronologías ahí descritas, de manera que habrá que esperar a estudiar la correlación de hallazgos, especialmente los cerámicos, para llegar a una interpretación más ajustada, tanto para ciertas funcionalidades como para la cronología. Otro trabajo interesante es el de Retuerce e Iglesias que explica muy bien la evolución del castillo de Mora, posiblemente una *sajra* en su origen, que después iría añadiendo paramentos hasta momentos más tardíos y que muestra hasta qué punto una fortificación es un ser vivo.

Un trabajo colectivo, que resulta conceptualmente complementario, nos da novedades sobre las murallas de Toledo, publicado por el patro-

cinador de las restauraciones de la cerca de la ciudad, Cajamadrid. Lamentablemente, el trabajo de excavaciones arqueológicas sólo cuenta con alguna rara excepción en cuanto a descripción de un espacio realmente excavado y que permite aclarar aspectos que lleven, por ejemplo, a saber cual ha sido la evolución de la famosa Puerta del Sol y qué problemas plantea de otro tipo con respecto a algunas puertas cristianas, como, por ejemplo, la Puerta de Toledo de Ciudad Real, único resto notable que queda de su cerca. No es mucho lo que hay, en cuanto a conclusiones, pero la documentación fotográfica referida al siglo XIX es notable. En lo que respecta a la presentación arqueológica, el material es parco, pero es interesante el aportado para la relativamente recién excavada *Puerta del Vado*, con grandes similitudes con la Puerta Vieja de Bisagra. Los problemas cronológicos de la cerca toledana siguen en pié, realmente se requiere una serie de excavaciones en área y una clara (y cara) documentación exhaustiva de paramentos, que permita hacer lecturas que después han de armonizar con las fuentes escritas.

Breve, pero de interés por ser obra de actualización de los conocimientos sobre el interesante conjunto de Calatayud, es la obra de Souto sobre Calatayud, ejemplar como guía, y realmente puede ser una buena base para un estudiante como un *case example*. Por lo tanto sirve como base para cualquiera que desee profundizar y tener unas ideas básicas sobre fortificaciones islámicas hasta comienzos de los almohades. Por otra parte es una buena actualización de su Memoria de Licenciatura, lo cual habla mucho en pro del autor.

De *Sharq al-Andalus*, y dentro de la contribución que se me solicita, deseo destacar el trabajo colectivo de Segura y Simón (coords.) sobre los castillos y torres en el Vinalopó, que produce una buenas series de planimetrías basadas en los planos catastrales en muchas ocasiones (otras son contribuciones propias) y que da una visión de un valle entero, clave buena para entender este conjunto estructural de defensas, en tanto que los valles son las zonas apropiadas de asentamiento y defensa natural.

Un yacimiento que es bastante conocido es el de Talavera la Reina, documentalmente, debido a los trabajos de Sergio Martínez Lillo. El primero y fundamental es su tesis doctoral, citada en la bibliografía, así como un complemento en el trabajo colectivo sobre fortificaciones toledanas también citado aquí. A ello hay que añadir la corrección de la lápida de *Baños de la Encina* cuya nueva atribución dada la corrección aquí mencionada de Canto y Rodríguez realmente empiezan a encajar y a atar el conjunto fortificado. El trabajo doctoral de Martínez Lillo es minucioso, y tiene la interesante aportación de usar planimetrías del Instituto Geográfico Nacional, realizadas en el siglo XIX, que significan una gran con-

tribución documental. Paulatinamente va surgiendo un mundo en el cual, y él fue el primero en señalarlo, convivían las torres de planta cuadrangular con las semi-circulares. Ítem más, tuvo el valor de proponer como fecha de las murallas el siglo IX, fecha que siempre consideré como muy tardía, pues siempre pensé que podía llevarse al VIII, como he venido sosteniendo en diversos escritos míos, pero que en aquel momento era correr riesgos... Si para mi la fecha de la muralla islámica hay que situarla en torno a 'Abd al-Rahman I, no hay, por ello, que restarle valor a quien hace diez años estaba proponiendo algo *no-califal*. El nuevo añadido de la lápida del siglo X no anula esta fecha temprana, entre otras cosas por la confusión señalada por Souto en diversas ocasiones, de la traducción del verbo *ban'a* que quiere decir tanto *construir* como *re-construir* y que, dadas las especiales características de la grafía árabe, resulta imposible de dilucidar qué quiere decir en cada caso. Los aparejos de sogá y tizón se encuentran en diversos lugares peninsulares, siendo paralelos muy ajustados todos entre sí, y sobre ello volveré, pero parece claro que su paralelo más evidente es el de la primera mezquita de Córdoba, en cuyo caso la fecha resulta un tanto ineludible.

La obra de Cara sobre Almería está concebida dentro de un esquema frecuente en nuestro país: el de presentar toda suerte de datos sobre la ciudad a que se refiere. Son las ventajas y desventajas de la investigación local. En este caso bien primada, pues el trabajo está resuelto con evidente cariño y atención. Tiene dos partes principales: una dedicada a la ciudad y otra a la alcazaba, dominando esta última. En la primera, como es evidente, se tratan las fortificaciones urbanas y en lo referida a la alcazaba se hace mención específica de ella como centro castral. El trabajo esta bien presentado, con una cartografía que permite trabajar sobre la misma y corroborar o no resultados, lo cual habla mucho, y bien, de la honradez intelectual del autor, que agota las posibilidades cronológicas de su estudio. Algo similar es lo que acontece con el trabajo de Magdalena Valor, sobre las murallas de Sevilla (aunque incluye también la palatina). Es obra muy meticulosa en la descripción y documentación de los diversos recintos sevillanos y, dentro de ellos, de los tramos de muralla. Si tuviera que echar algo de menos, me iría a pedir unos planos directores, un poco mejores y más detallados, quizás en pequeña carpetilla en la tapa posterior. Complementaria es la obra de Miguel Ángel Tabales sobre el Alcázar de Sevilla, que tantos problemas de interpretación genera respecto de sus cercas. La obra no se ciñe exclusivamente al problema de las defensas militares, sino que acoge otros aspectos, todos ellos sin duda interesantes, pues significa, como mínimo, una puesta al día de trabajos anteriores. Sin embargo, el trabajo más parece una puesta a punto

muy ambiciosa pero que trata de inventar una metodología cuando la correspondiente para las descripciones de planta y lienzos murarios están inventadas hace tiempo (me refiero, obviamente, al sistema Harris). Pediría, pues, más claridad en los dibujos y menos claves confusamente publicadas. Ello no quita para que la evolución esté bien estudiada y la documentación sea abundante, aunque es confusa la fuente de datación que se aporta, por ejemplo, para una serie de lienzos, cuya situación no queda clara al no incluir siempre mapas directores de localización. Nuevamente, el no plantear la orientación N-S del edificio de manera definida genera, por ejemplo, confusiones que no permiten saber, por mera descripción literaria, cuál es el lienzo septentrional y cuál el occidental, al estar los planos casi a 45° entre el N y el W (orientación NW). Ello lleva a concluir que no sabemos exactamente de qué habla el autor (o autores, pues se cita la presencia de muchos que no se mencionan). Nuevamente debo decir que parece un poco mucho trabajo perdido, pues el conjunto parece parte de un típico planteamiento de plan director de arquitecto convertido en Memoria científica por el director del mismo... El sistema descriptivo es complejo, y me recuerda dos cosas: una la que decía Martín Almagro Basch cuando redactábamos carteles al instalar las salas del Museo Arqueológico Nacional, allá por los primeros años setenta; *Escriban para tontos*, versión abreviada del castellano adagio de *escribir de manera que el tonto lo comprenda y el listo lo alabe*. La finalidad de una publicación es comunicar, y, si no es así, no merece la pena comunicar arcanos incomprensibles o difíciles de alcanzar.

También referida a un yacimiento señero es la guía de una exposición que comisarió Ricardo Izquierdo hace poco años en Toledo, y que constituye, a mi modo de ver, una ajustada síntesis de la ciudad toledana sobre la cual pocas fuentes, por no decir que sólo una, se conocen, en espera de la publicación de las Actas de un congreso que se efectuó hace tres años en Oropesa, y que constituye la puesta al día de diversas opiniones sobre fortificaciones islámicas. En este caso se añade a la interpretación de Izquierdo el interés de los objetos que se unieron a un pueblo cuya fortificación no queda muy claro si era para defenderse del exterior o para controlar a la población del interior, ya que sus parámetros de dimensiones, su distribución, su técnica constructiva, salvo en la Alcazaba, no parecen corresponder con las de una ciudad normal, pero eso queda para ser discutido aún largamente.

Las murallas meriníes de Algeciras tienen buena descripción en el trabajo de Torremocha, Navarro y Salado. Presentan la novedad de un momento especial del sur de la Península, y me refiero a la dominación meriní de la misma, que significa un puesto nuevo de intercambio de ele-

mentos comerciales y culturales con África del Norte, en ese espacio que llegó desde Algeciras hasta Ronda como consecuencia de las relaciones con los nazaríes y la aproximación cristiana, que produce la caída de la ciudad de tiempos de Alfonso XI. La obra no sólo presenta un estudio completo del trazado, los lugares que ocupó en relación con los restos de las fortificaciones urbanas de la ciudad sino con la técnica de destrucción de muros por los zapadores. El libro podría encuadrarse, como tantos otros, dentro de un esquema de urbanismo, pero, como ya se ha señalado, es prácticamente imposible hablar de una población medianamente importante que carezca de cerca.

De otro tipo de obra son dos *recolecta* de monumentos musulmanes: una colectiva para Andalucía (aunque sólo de las provincias de Jaén, Córdoba, Granada y Málaga) y otra del poblamiento y las defensas del reino nazarí, escrita por A. Malpica. Aunque no son obras específicas de arquitectura militar, no pueden evitarse las referencias ni la catalogación de las mismas, pues son elementos inseparables de la realidad humana y geográfica de las épocas estudiadas dentro de este elemento. En la primera se echan de menos las referencias a Cádiz (quedan excluidos, sitios como Tarifa, Castellar de la Frontera, Algeciras, Cádiz o Jerez de la Frontera, o de Huelva, con Saltés, la torre de Cartaya, Gibralfaro, Aracena o Almonaster, por citar algunos casos) y en ellas hay un ajuste un poco más afinado de aspectos cronológicos, quizás falta alguna referencia bibliográfica (por ejemplo, una revisión sistemática de los diversos congresos recientes en los cuales se ha hecho referencia a fortificaciones). No obstante lo señalado aquí, y aunque en muchos casos no se recogen fortificaciones de manera exclusiva, sí se puede encontrar un gran *corpus* de edificaciones asociadas con fortificaciones, y, aunque no creo que todas las cronologías que se den sean válidas, es un material base fundamental que significa un gran esfuerzo de recopilación, y de gran utilidad, aunque haya carencias notables, como son las referencias a las torres costeras de Málaga. Es decir, de alguna manera da la impresión de que falta un primer alfabeto que permita leer con más exactitud los paramentos y datarlos.

Dentro del mundo andaluz es de interés, aunque reducido por su volumen, el trabajo de Martínez Enamorado sobre los valles malagueños de Gaudalteba y del Turón. Libro breve, no pretende ser más de lo que es: una guía sobre una determinada zona malagueña, dentro de cuyo concepto cubre perfectamente su cometido con planimetrías pequeñas (por cierto, generalmente bien orientadas) debido al formato del libro, pero bien hechas y de suma utilidad, con buena ilustración fotográfica y sin grandes alharacas, pero que dan abundante información. Otro tema es

el que resulta común a las publicaciones de la Baja Andalucía al referirse a las torres atalayas circulares, y es el considerarlas como materia de guerra fronteriza, es decir, espacios auxiliares militares de un *limes*, lo cual no parece ser lo que cabría esperar de un territorio repartido, en un primer momento, entre campesinos, pues la utilidad cambiaría. Estas torres, en mi opinión (expresada en otros lugares), son de campesinos y presentan muchas utilidades, como las de las alquerías: lucha de campesinos/terratenientes contra otros campesinos, o de campesinos contra el Estado receptor de impuestos (si que es que la idea de *dawla* se puede traducir, conceptual e institucionalmente por Estado), o de todos contra el agresor exterior, sea quien sea: el del reino vecino, el sublevado con territorio propio (como es el caso de los hafsuníes) o el del enemigo fatimí o cristiano (el tan temido *enemigo exterior*). Si se estudia la distribución de las torres atalayas en la zona de la Marca Media, que sería muy propensa a ser entendida como *limes* con los cristianos, se puede observar que la serie de atalayas arranca desde Madrid, alejado 200 kms al S de la *zona de combate* de Gormaz-Osma, lo cual invalida a) la idea de *limes* b) la idea de *protectoras de itinerarios*. Este conjunto se está complementando por los trabajos de E. García Soto en la zona al N. de Sigüenza, que sirve de enlace a las dos zonas mencionadas anteriormente. La red viaria es lo suficientemente extensa como para poder saberse ya que no hay un solo itinerario, sino todos los necesarios y convenientes según la circunstancia. Vuelvo, por lo tanto, a mi idea, expresada ya hace muchos años de que las torres son campesinas, no siendo planificadas por militares más allá de lo que puede significar un voluntariado.

Por el momento si deseo ya hacer una *incursión* a propósito de un trabajo mío que marcó mis pautas sobre trabajos siguientes respecto a fortificaciones islámicas, ya que indica el fin parcial de los estudios de carácter tipológico, el que hice hace algunos años sobre los asentamientos islámicos de Madrid, y en el cual ya planeaba la relación de poblamiento-fortificación como base fundamental de la comprensión de las mismas. Es decir: se plantea la sucesión, como continuidad del poblamiento rural del mundo hispano-visigodo de las *villae* rurales como elemento fortificado y militarizado, al tener los *seniores* sus ejércitos, lo cual ayuda a comprender la presencia de las torres, las alcubillas y las atalayas como parte de un sistema flexible de defensa y de control del territorio. Así se explica la presencia de las *encomiendas* con grandes señores rurales, con amplios territorios bajo su jurisdicción y con su centro fortificado en las Qal'at(s), que suelen llevar su nombre (Qal'at 'Abd al-Salam (Alcalá de Henares), Qal'at Ayyub, Qal'at Jalifa, Qal'at Ribah, etc.), y que eventualmente serán suprimidas por Muhammad I dada la carga

de fuerza anti-emiral y centrífuga que llevan. De hecho, uno de los grandes elementos que contrarrestan la acción del poder cordobés son estos grandes señoríos, entre los cuales hay que comprender el de Omar ben Hafsun, verdadero Estado contra el Estado, y, como tal, considerado por el gobierno emiral. En este trabajo se hacen consideraciones que cada vez veo más confirmadas sobre el valor del *Hisn*, como fortificación no rural, sino estatal, contrapuesta precisamente a las torres y a las *qal'at(s)* campesinas y territoriales...

De un ámbito interesante es el trabajo de Pavón sobre *Ciudades y fortalezas lusomusulmanas. Crónicas de viajes por el sur de Portugal*. Aunque no estoy de acuerdo con muchas de las cosas que ahí se afirman (empezando por el término lusomusulmán, rechazado ya hace muchos años, al igual que hispanomusulmán, y sustituidos ambos por *andalusí*, que conviene mejor a la historia), ni la manera cómo se explican, he de decir que tiene de interés al ser el primer intento de recopilar material del país hermano. De todas maneras, es muy notable el empeño en indicar como romanos (Beja, Évora y Coria) muros que, cuando se publicó el trabajo, estaban sometidos a revisión cronológica y con paralelos en el alcázar emiral y en la primera mezquita de Córdoba, teóricamente bien conocidos por el autor. Lamentablemente quedan por analizar lugares como son Guarda, Viseu o Idanha-a-Velha, por no hablar de Coimbra o Conímbriga. De todas maneras, como índice para empezar a trabajar se tiene base. Siguiendo con el ámbito portugués, es de interés destacar dos trabajos, importantes a pesar de las limitaciones que imponen los catálogos de exposiciones. Me refiero a los estudios de Fernando Branco Correia y Helena Catarino. El primero hace un trabajo genérico que pone al día la presencia de las fortificaciones musulmanas en el conjunto del sur lusitano, haciendo lo que pudiéramos denominar un rápido y extenso recorrido territorial y cronológico, pues atiende a todas las épocas en que una parte considerable del actual Portugal fue al-Andalus. El trabajo de Catarino es más específico, ceñido a una zona en la cual la autora ha centrado sus investigaciones, especialmente con las brillantes excavaciones de Alcoutim, en la frontera del Guadiana (¿no eran límites los ríos, de orilla a orilla?), así como los castillos de Reliquias y Salir, núcleos de especial interés por tener atestada larga secuencia cronológica y permitir, mediante excavaciones, establecer las dataciones correspondientes.

Sin embargo, no podemos hablar de fortificaciones sin mencionar los diversos seminarios y congresos celebrados sobre el tema en la Península. En ellos, como es obvio, se habla un poco de todo lo divino y lo humano, sea cual sea la fecha que convenga, y de diversas maneras y con variados métodos, pero no por ello el mundo islámico queda ausente.

Ciertamente me reitero en lo que antes dije, de que señalaré, muy subjetivamente, lo que me parece de interés (como en todo lo que antecede, por unos motivos u otros), pero a veces los datos están en espacios que no nos llamarían la atención nada más que por eso, o porque el dato está preciosamente interpretado, en cuyo caso tenemos que hablar de un valor añadido.

Dentro de otra forma de entender los trabajos sobre fortificaciones debo señalar los trabajos de Souto al respecto. Trabajos que pasan desapercibidos, dispersos en sus lugares de publicación, imagino que en su día se convertirán en un libro de carácter más crítico del que contienen actualmente. Son importantes para poder entender la evolución de los mismos, que, a mi juicio, adolecen de un complemento, y es el citar la primera ocasión en que se menciona a un lugar fortificado por primera vez en fuentes árabes, ya que ello puede dar sentido al famoso verbo *ban'a*, citado anteriormente. Ello no quita valor a los artículos del autor venezolano-aragonés, y me remito a las citadas en el índice bibliográfico aquí presente. Desde luego son elementos que, a la hora de trabajar sobre fortificaciones, hay que tener en cuenta, de manera que se puedan evitar casos como el tan traído y llevado uso de la lápida de Gormaz, de la segunda mitad del siglo X, hoy en el Museo Diocesano de la Catedral de Osma, procedente de la ermita de San Miguel en Gormaz, para indicar la fecha de construcción de la fortaleza, cuando se desconoce a qué se refiere la inscripción. Gormaz se cita en las fuentes desde bastante antes de esta fecha. De hecho para el 934 ya se menciona un señor de Gormaz que está batallando con los cristianos, y las cerámicas datables del 875-900 de Pechina están también ahí presentes.

No voy a citar todas las fortificaciones de las cuales se habla directa o indirectamente en los distintos congresos que en España ha habido (por ejemplo, los de ciudad islámica auspiciados por el Museo de Algeciras o por la Casa Velázquez), o congresos de arqueología medieval, en los cuales muchas cosas atractivas se han encontrado, o en el Boletín de Arqueología Medieval, en donde elementos interesantes, muchos discutibles hay, pero que constituyen indudables aportaciones a esclarecer los problemas de este campo, ahí presentes. Las opiniones, son, como siempre, discutibles (por ejemplo, nombrar a una fortaleza como *hisn* aun cuando las fuentes no lo citen como tal, salvo cuando son tardías y el territorio no esté ya ocupado por los musulmanes). Dado que es interesante el aspecto historiográfico, voy a citar una serie de Actas publicadas sobre aspectos de la castelología, según el orden de aparición, pues entiendo que permite apreciar una evolución en los enfoques de los estudios de esta disciplina.

El primero que hay que mencionar es el *I Congreso de Castellología Ibérica*, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia), bajo el auspicio de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, encargada actualmente, mediante un acuerdo con la Administración central del Estado, de la confección de un catálogo de fortificaciones españolas. El mismo se celebró en 1994, y la publicación se hizo en 1998. En ellas, el primer trabajo que se presenta, referido a fortificaciones islámicas es de quien esto escribe, y se titula «¿Fortificaciones tempranas?» Este artículo tuvo dos precedentes en el tiempo, aunque no en la publicación: uno, el referido en el Coloquio berlinés *Spanien und der Orient im Frühen und Hohen Mittelalter* (celebrado en 1991 pero no publicado hasta 1996, problema este de las tardanzas que ahora se ve reflejado aquí y el otro en el coloquio sobre el castillo medieval español que organizó en la Fundación Ramón Areces de Madrid el Dr. D. Leonardo Villena, todos ellos, a su vez, basados en otro trabajo primigenio que llevé a un coloquio sobre la arqueología del Península Ibérica (Canterbury en 1987). En todos los artículos se trata de ir organizando una gramática del idioma de las fortificaciones, yendo por las partes formales de las fortificaciones, viendo qué tipos de torres, exentas o no había, postigos y poternas, formas de almenas, plantas de puertas, tipos de torres, etc. de manera de establecer una codificación que, de alguna manera fuera estructurando el *manual del constructor militar* que nos faltaba, y que seguramente existió. Entendía (y entiendo aún), que no se puede intentar hablar un lenguaje si no se conocen, mínimamente, sus estructuras, su alfabeto, su gramática...; y esto es lo que pretendía generar. De hecho, el trabajo publicado en Palencia es la base de las estructuras con que me muevo actualmente, y entiendo que sirve como pequeña base para describir las fortificaciones islámicas, especialmente las antiguas, en su aspecto formal. A lo dicho en el trabajo palentino hay que ir haciendo añadidos y correcciones menores, pero entiendo que, esencialmente, es válido aún. En el congreso palentino se presentaron algunas comunicaciones referidas al mundo islámico, y, entre ellas, hay que hacer notar la interesante contribución de Martínez Enamorado, muy bien documentada desde el punto de vista de planimetrías. El autor establece una secuencia cronológica que, en mi opinión, es bastante posible, aunque creo que yo adelantaría la fecha de construcción de la primera fase.

En el mismo congreso, otra comunicación interesante versó sobre el uso del tapial en época almohade, de Menéndez *et alii*, que, en mi opinión, da unas fechas demasiado tardías para el uso de este material en al-Andalus. Muestras hay de uso en épocas previas en Qal'at Rabah, Talamanca del Jarama (esa con fecha conocida de fundación en el siglo IX)

o en las murallas de Castro Moros, en San Esteban de Gormaz, lugar en el cual es dudosa la presencia de almohades. Por otra parte ya los autores adelantan la fase almohade de Baños de la Encina, lo cual habla de su buen hacer recopilador de tipos de aparejo en tapial. Presentan un buen elenco de lugares, que deberá ser tenido en cuenta para su protección. Dudas sigo teniendo respecto al castillo de El Vacar, que sitúan en época almohade, aunque estimo que es muy anterior. Cito aquí un trabajo que tengo en prensa un pasaje que puede ayudar a aclarar (espero que no a confundir), aspectos del castillo de El Vacar, cuyo nombre ha sido usado como ejemplo de término antiguo para los Albares: el caso generalmente citado como tipo es el del Castillo de El Vacar, aunque el nombre parece corresponder más a un predio, comarca o región que a un espacio fortificado como tipo, a juzgar por el significado que se deduce de Diego de Guadix: *Bacar. Es el nombre que los árabes an puesto a una provincia de Judea, a que, por otros nombre llaman Yturea. Este nombre Bacar, sin quitarle ni ponerle letra alguna, significa en arábigo vacas. Otra cosa como esta hizieron los árabes en España, i que a una parte de Sierra Morena que cae en el término de la ciudad de Córdoba llamaron por este mismo nombre Bacar o Albarcar, que también significa vacas o las vacas, agora la llaman El puerto de Albares* (Guadix, 2001, 366). Por lo tanto hablamos del castillo de El Vacar como podríamos hablar del Castillo de Guadalerzas, es decir, como señalización geográfica y no funcional. Ello conduce a entender que el término vacar puede corresponder, en conceptos bajo-medievales y determinados, a un recinto primario antiguo que ha sido relegado a otro uso al reconstruirse y re-estructurarse la fortaleza en beneficio de otro recinto más reciente, y perfecto, desde el punto de vista de la arquitectura militar, como ocurre en Trujillo o en el caso de Consuegra (Toledo). En el mismo congreso hay que resaltar la presencia de un trabajo de Zamora sobre el uso de mampostería encintada en la zona castellana, que, si bien en su momento fechó como del entorno de l siglo XI, parece corresponder, en parte al menos, a una arquitectura militar de comienzos o mediados del IX, si no anterior. De todas maneras es tema aún por estudiar. Baste, sin embargo, mencionarlo por el momento.

Las Actas del Congreso de Algeciras reúnen a una serie de autores prestigiosos, muchos de ellos amigos personales, lo cual no implica, necesariamente, aceptación a ciegas de sus opiniones, pues hay que distinguir entre un *scherzo* intelectual y tomarse una cerveza juntos, cosa que siempre procuro hacer. El primer trabajo de las Actas corresponde a Guichard, sobre «Chateau et pouvoir politique» en donde trata de ver una correspondencia entre plantas y la presencia del poder, amén de su tratar de armonizar todo con su teoría del *hisn* como elemento de base popular

de las comunidades campesinas para protegerse de los enemigos diversos. De Izquierdo hay un interesante ensayo sobre las alcazabas en al-Andalus: sentido y funciones, de Torremocha y Sáez, una interesante ponencia sobre fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho, dando un notable repaso a las murallas de Algeciras, verdadero complemento a lo publicado en su libro (*Torremocha et alii*) de Al-Bina, hasta entonces prácticamente desconocidas, amén de una extensa descripción sobre las murallas de Tarifa, lugar cuyo castillo ha centrado siempre el estudio de la poliorcética y el interesante castillo de Castellar de la Frontera, Jimena (cuyas inscripciones latinas reutilizadas no son mencionadas) y otros de la zona gaditana son incluidos, subsanando alguna ausencia mencionada anteriormente. Entre las comunicaciones resalto el trabajo de García Fitz en que trata de entender los valles como zonas de frontera, sea interior o exterior, según las circunstancias. Con lo aquí citado no deseo desmerecer otros trabajos, sino sencillamente, quizás, indicar los que me son más interesantes por las investigaciones que ahora realizo sobre este tema.

Cronológicamente sigue la publicación magnífica realizada bajo la dirección de Isabel Cristina Fernández, Directora del Museo de Palmela (Portugal), con un temario ambicioso y amplio desde el punto de vista cronológico. Evidentemente, el recorrido de una obra tan amplia es largo, pero deseo resaltar los trabajos de Catarino sobre el territorio de Ossonoba en época omeya, que es, prácticamente el actual Algarbe portugués estudiado desde el punto de vista de las fuentes para entender la continuidad del poblamiento. y el de Acien sobre las fortificaciones del emirato. Este trabajo está lleno de datos valiosísimos, y que tienen la virtud de poder ser usados, de manera limpia y científica, por quien quiera que lea el trabajo y ser usado, aunque su opinión no coincida con la del investigador andaluz. Aparte de su interpretación, con la cual no termino de estar de acuerdo, pues pienso que la idea de *hisn* corresponde con la de la fortificación estatal, y es, por lo tanto, contrapuesta a la de la Qal'at (que es el castillo del encomendero, razón por la cual suelen tener nombre de persona o del grupo familiar o clánico). De hecho, un interesante pasaje del Muqtabas III (Ed. Makki) sobre Muhammad I en el año 259 H./872 d.C. explica que restaura Qal'at Ribah (Calatrava la Vieja), que previamente había arruinado el 239/853, denominándola Madinat (Ciudad) por lo cual su *status* ha cambiado, pues ha dejado de ser Qal'at y pasado a ser ciudad. Pero más aún: dice que la construye (o reconstruye): *wa fi hada al-gazwa bana al-Amir Muhammad ma qad kâna yahdama min Madinat Qal'at Ribah* y al final del párrafo, después de explicar que la repuebla, termina *wa fa'ala 'aidan yuhasinu*. Es decir: después

de reconstruirla la hace también *hisn*, lo cual parece sugerir no sólo que la reconstruye (bana), fortificada, pues eso ya lo estaba, sino que le confiere el rango de *hisn*, la *ata* al Estado. En fin, tema hay de discusión... Cito de pasada un trabajo mío presente en estas Actas sobre fortificaciones tempranas en al-Andalus, que de alguna manera enlaza con el tema desarrollado por Acién y en el cual se empieza a hacer un tímido análisis de similitud de paramentos como elemento de datación, y se relacionan con el proceso primario de poblamiento; sólo destacar que aquí propongo no estudiar aisladamente los aparejos de las fortificaciones, pues posiblemente haya otros edificios (por ejemplo, religiosos) que los utilicen generando otras sinergias. También decir que es, que yo sepa, la primera vez que se habla de un tramo de la muralla de Segovia como islámico, con lo cual la frontera musulmana del Duero empieza a irse al oeste de Gormaz y que trato de relacionar el espacio, el poblamiento y las fortificaciones como parte de una imagen mayor de carácter histórico-cultural. El trabajo de Souto trata de la construcción de fortificaciones a la luz de las fuentes. En relación más estrecha con los de Acién y el mío, está el trabajo de R. Martí sobre fortificaciones y toponimia omeya en el Este de al-Andalus, lo cual ayuda a completar una imagen que rara vez se tiene, obteniendo datos interesantes sobre esas zonas orientales, que incluyen la actual Cataluña Vieja. Tema similar para el norte de Portugal, con estudio de aparejos bastante bien realizado, es el trabajo de Sande *et alii* sobre la muralla de Bracara Augusta.

A lugar diametralmente opuesto, desde el punto de vista geográfico es la aportación de Gutiérrez y Abad sobre el Tolmo de Minateda, ese yacimiento del cual se espera tanto. Un análisis de un microespacio fortificado con poblamiento es el trabajo de la recientemente fallecida Marjele Bertrand y José Sánchez Viciano sobre Jolopos (Granada), que hace referencia a un *hisn* sin mencionar la fuente que permite aseverarlo... Interesante es el estudio de Salado y Navarro sobre el yacimiento de El Nicio, en Málaga, que se asocia con cerámicas omeyas claramente definibles. Sobre elementos rurales en Portugal hay que mencionar el trabajo de Guerra y Fabião sobre las Mesas de Castelinho, en el Bajo Alentejo. Es interesante trabajar con todo este material e ir encajándolo y viendo las relaciones con épocas anteriores. Parte de este primer momento es analizado por Guichard y Mischin, que continúa debatiendo sobre el valor del *hisn* y sus orígenes. Interesante es también el trabajo de Molénat sobre el valle del Tajo en la zona toledana y sus menciones en las fuentes, o el de Pascual y Martí sobre las murallas de Valencia, en que se da una acertada síntesis. También síntesis, muy bien presentada en lo que respecta a la evolución del yacimiento en los restos murarios definidos, es la de

Retuerce y Hervás para Calatrava la Vieja, con claro grafismo, y bien sintetizado Rosa Varela Gomes hace igualmente una buena presentación sobre el castillo de Silves, con buenas restituciones y, finalmente, Fernando Branco Correia hace un buen estudio de la evolución del Elvás islámico, y Ana Gomes con Alexandra Gaspar hacen otro, igualmente interesante y bien hecho del Castelo de S. Jorge en Lisboa. Este elenco vale como muestra de la calidad de estas Actas (y de su necesaria consulta) que comprende otros muchos estudios que merecen una atenta lectura. Un tanto contra mi voluntad, y dadas las características de este artículo, me veo obligado a no citar a muchas personas. Repito: sigo un poco mis líneas de investigación como justificación de un subjetivismo que, en este caso no me place. Quizás es explicativo de todo el buen quehacer de Cristina Fernandes de haber sabido poner junto todo este material, que merece felicitaciones por su rigor intelectual y respeto ideológico. Posteriores son las Actas de Alcalá de La Selva, del II Congreso de Castellología. Algunas contribuciones deseo destacar aquí: una personal, que intenta establecer unos principios de cronología por aparejo y que esboza el papel de los *husûn*. Félix Palomar realiza una primera aproximación a las fortificaciones de San Esteban de Gormaz, trabajo de gran mérito y que merece continuar con los restos dispersos por la zona. El restante de las Actas hace referencia, esencialmente a temas que se escapan de lo aquí tratado.

Finalmente no quiero pasar a citar los congresos de Arqueología Medieval Española, de manera integral. El lector puede rebuscar toda suerte de datos de fortificaciones andalusíes en ellos, desde aspectos constructivos a evolutivos o cronológicos, basados en los resultados de excavaciones. Ocupan una larga cronología, tanto desde el punto de vista de la investigación como del historiográfico. No deseo, sin embargo, dejar de resaltar el trabajo de Hervás y Retuerce sobre los hallazgos de sus excavaciones en Ágreda y que, de alguna manera, nos llevan al comienzo de este soliloquio forzado, al ser algo escrito: Ágreda aparentemente desaparece en torno al S. IX como plaza musulmana, al igual que otros lugares como Cervera del Río Alhama o Garray (Soria), en donde aparece cerámica islámica, si, pero no aparece el delatador trozo de cerámica vidriada (que si aparece, en cambio, en Gormaz). Ello incide sobre la fecha de construcción de los dos arcos musulmanes hasta ahora aceptados genéricamente (no por quien esto escribe) como indudablemente *califales*. Ello va en consonancia con las menciones que en el Muqtabas III se hace de una rebelión en Soria que es apagada por gente venida de Tudela el 868. Después, aparentemente, no se cita la ciudad para nada en las fuentes árabes.

Y ahora corresponde ir cerrando, y quizás sea conveniente explicar el porqué de esta selección. No cabe duda de que todos quienes traba-

jamos en investigación lo hacemos con la mejor de las voluntades, lo cual no quiere decir que los resultados sean uniformes ni unívocos; siempre hay que dar el beneficio de la duda. El *valor supuesto* de las antiguas cartillas militares... Como dije anteriormente, la divergencia en las opiniones no tiene por qué impedir la relación personal ni la amistad. De hecho estoy en discrepancia con muchos amigos, y, afortunadamente, no es motivo de crearnos inseguridades de personalidad, por lo cual espero no haber ofendido a quienes ha quedado sin citar en los párrafos anteriores. Seguramente, en algún caso pueda haber sido olvidadizo, o incluso distraído, pero no ha habido más que la selección de lo que me interesa, y por ello debo ahora dar cumplida explicación de lo que hago, pues lo uno explicita lo otro. Y la razón es sencilla: a lo largo de mi quehacer investigador siempre me intrigó, cuando fui estudiante, que hubiera magníficos *desiertos* temporales en los cuales la gente ni moría ni comía, ni hacía nada durante casi tres siglos... algo totalmente paradisíaco. Más aún, cuando esto se subsanaba en el siglo X con la Mezquita de Córdoba (las fases anteriores no daban mucho de sí) y Madinat al-Zahra' seguía habiendo un desierto total en el Duero... hecho también notable y maravilloso. Tampoco la arqueología andalusí había progresado mucho tras la intempestiva muerte de Camps y con la adscripción del mundo islámico a la *historia del arte*... la arqueología no existía. Por ello me dediqué a la arqueología, por ello estudié mi mundo musulmán y por ello me dediqué a hacer alfabetos de cerámica, metales, arquitectura... Y ahora, poblamiento. Todos ellos, en fin, son parte del quehacer humano, y, si se puede realizar una división, no se debe olvidar el todo. Las fortificaciones fueron objeto temprano de mi interés, como lo fue el fósil director, la cerámica. Ahora otros afrontan esas labores dignamente, y me permito trabajar sobre el poblamiento, denunciado por cerámicas y fortificaciones, amén de la toponimia. Por ello me interesa sobremanera el trabajar sobre la datación de la clave: el sistema de defensa del territorio.

Como es sabido, mi relación con Soria quizás haya sido determinante en el estudio de Gormaz y, posteriormente, en la comprensión de su territorio. Elementos que han aparecido en comentarios dispersos en este artículo implican que he ido corrigiendo mis dataciones, que me han llevado a establecer toda una serie de fases que empiezan muy temprano: las atalayas de planta circular y quizás las alcubillas y las torres como algo contemporáneas en el siglo VIII, expresión de los grandes señores campesinos, de los cuales quedan posiblemente los ejemplos de algunas *villae* tardías, como puede ser la de Almenara de Adaja, en Valladolid, con curiosas reminiscencias de Jirbat al-Maf^djar y Msh^hatta, que hacen pensar que

el topónimo no es accidental... Creo que la transformación de los *señores de la tierra* romano-hispano-visigodos-indígenas al Islam es clave para entender el proceso de asentamiento en la tierra de los campesinos que viene como soldados en la penetración (que no invasión) musulmana en Hispania, con, seguramente, las encomiendas basadas en las Qal'at(s) (algunas de ellas aparecen citadas en las fuentes para la primera mitad del siglo VIII). Contra ese control luchará el gran reformador que es 'Abd al-Rahmán I, que trata de establecer un Estado *a la oriental* en la Península. En algún artículo he recogido un poema suyo alusivo a este fenómeno, y entiendo que es él quien empieza a establecer una cadena de *husun* para controlar esta situación, que irían desde Gormaz a Marbella, desde Balaguer hasta Elvás y Évora o Coria como su zona de acción. Posiblemente quien suprime las qal'at(s) sea Muhammad I, y dentro de esa política está la fundación de varios *husun*, siendo los más conocidos los de Madrid, Talamanca, (este con una típica planta castral, como posiblemente lo fuera una parte de Madrid), Peñafora y Esteras para controlar las zonas de paso a la trasierra desde el Tajo y al valle del Jalón, vasta zona en poder de los Banu Salim, que se ven despojados de su poder, *damnatio memoriae* incluida. Estas estructura se irán ampliando y modificando en el tiempo, posiblemente llegando hasta el reino nazarí en lo que será el canto de cisne de al-Andalus. Es curiosa la confusión de términos en las fuentes posteriores al siglo XII, generalmente extranjeras (p.e. Yaqut, Himyari) mientras que las definiciones parecen ser bastante claras en las de comienzos de al-Andalus.

Y ahora... ¿hacia adonde debemos movernos? La solución no es fácil, y no hay fórmula mágica para ello, pero entiendo que hay que se deben iniciar varias acciones:

a) confirmar hechos como los mencionados anteriormente respecto a cronologías de aparejos

b) determinar fechas mediante el estudio adecuado de cerámicas, empezando por las correspondientes a los siglos Vd. y VIII y su pervivencia hasta el siglo IX.

c) estudiar la evolución de yacimientos bajorromanos a su utilización en época paleo-andalusí. Son sospechosas las *villae* con baños organizados según la planta conocida de Qusayr 'Amra, y hay varios en la Península: Évora, Cerro da Vila, Talavera la Vieja, Barcelona, que plantean plantas sospechosamente uniformes, y que quizás sean los *faros* que encontramos en los topónimos... faros físicos, políticos, religiosos, militares, todo en uno.

d) Comprender si los aparejos son comunes con otras edificaciones o privativas de las fortificaciones.

Distinguir los aparejos de las Qala't(s), si es posible, de los de los *husun*. No creo que estos tengan morfología muy diferente de otras fortificaciones, pues entiendo que *hisn* es una distinción legal de pertenencia al Estado, y que puede tener distintas combinaciones de elementos arquitectónicos. La diferencia puede estar en los aparejos.

e) Análisis más exigente de los paramentos (no toda sogá y tizón es califal, necesariamente).

f) Ajuste con las fuentes escritas, que no siempre dicen la verdad, pero que no mienten, con la realidad material.

g) Análisis que no se base exclusivamente en el monumento singular, sino en las asociaciones con otras fortificaciones, concibiendo el todo como parte de un sistema. Es decir: cubriendo sistemas o redes que no sé si se pueden aislar geográficamente, pero si pueden establecerse los correspondientes niveles cronológicos. España tiene una vasta red de fortificaciones del siglo VIII, posiblemente única en el mundo, que va, por lo pronto, de Madrid a Soria y parte de Segovia, con un nivel previo a 'Abd al-Rahman I y otro de su época.

h) Profundizar en las fuentes árabes, cotejar los términos del árabe con sus correspondencias traducidas, que muchas veces se desvirtúan por mor del estilo en castellano.

Dicho lo cual es hora de despedirse del lector paciente, y desearle un buen día, y que perdone al escritor por sus errores y faltas. *Nadie es perfecto*, que dijo Billy Wilder...

Orientación bibliográfica

ACIÉN ALMANSA, M., (2002), «De nuevo sobre la fortificación del emirato», en Fernandes Ferreira, I. C. (ed.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, *Actas do Simposio Internacional sobre castelos*, Palmela, 2000, Lisboa, Edições Colibrí, Câmara Municipal de Palmela, pp. 59-75.

ACTAS, (1998a), *Actas del I Congreso de castellología Ibérica: 14 al 17 de Septiembre de 1994*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia.

ACTAS, (1998b), *Actas del I Congreso Internacional de fortificaciones en al-Andalus*, Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura «José Luis Cano».

BERTRAND, M. y SÁNCHEZ VICIANA, J., (2002), «Jolopos (La Peza, Grenade). Un *hism* de la fitna», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*

CABALLERO ZOREDA, L. y MURILLO FRAGERA, J. I., (2005), «Notas sobre

la cerca y murallas de Santa María de Melque», en *Espacios fortificados en la provincia de Toledo, Actas del Congreso Espacios fortificados en la provincia de Toledo*, Toledo, 7-9 mayo 2003, Toledo, Diputación Provincial, pp. 255-291

CANTO GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ CASANOVA, I., (2006), «Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)», *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén, Universidad de Jaén, Área de Historia Medieval, 13, 2, pp. 57-66.

CARA BARRIONUEVO, L., (1990), *La Almería islámica y su alcazaba*, Almería, Cajal.

CATARINO, H., (1998), «Fortificações da Serra Algarvia», en *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, Instituto Português de Museus, pp. 207-218.

CATARINO, H., (2002), «Castelos e territorio omíada na kura de Oco-noba», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 29-44.

CORREIA BRANCO, F., (1998), «Fortificações islâmicas do Gharb», en *Portugal Islâmico...*, *op. cit.*, pp. 193-206.

CORREIA BRANCO, F., (2002), «O sistema defensivo da Elvas islâmica», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 357-367.

ESPACIOS, (2005), *Espacios fortificados en la provincia de Toledo, Actas del Congreso Espacios fortificados en la provincia de Toledo*, Toledo, 7-9 mayo 2003, Toledo, Diputación Provincial.

FERNANDES FERREIRA, I. C. (coord.), (2002), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, *Actas do Simposio Internacional sobre castelos*, Palmela, 2000, Lisboa, Edições Colibri, Câmara Municipal de Palmela.

GARCÍA PALOMAR, F., (2005), «Fortificaciones medievales en San Esteban de Gormaz (Soria)», en Ruibal, A. (ed.), *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, Alcalá de la Selva (Teruel), 8-11 de noviembre de 2001, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Diputación de Teruel, pp. 445-458.

GOMES VARELA, R., (2002), «Estruturas defensivas medievais de Silves» en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 325-336.

GOMES, A. y GASPAR, A., (2002), «O castelo de S. Jorge-da fortaleza islâmica à alcáçova cristã. Contribuição para o seu estudio», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 397-404.

GUERRA, A. y FABIAO, C., (2002), «Mesas do Castelinho, Almodóvar:

uma fortificação rural islamica do Baixo Alemtejo», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*

GUICHARD, P. y MISCHIN, D., (2002), «La société du Garb al Andalus et les premiers husun», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 177-187.

GUTIÉRREZ LLORET, S. y ABAD CASAL, L., (2002), «Fortificaciones urbanas altomedievales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): el baluarte occidental», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 133-143.

HERVÁS HERRERA, M. Á. y RETUERCE VELASCO, M., (2001), «Hallazgos Arqueológicos en la morería de Ágreda (Soria)», en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, 22-27 marzo 1999, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, vol. 2, pp. 897-911.

IZQUIERDO, R., (1999), *Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de al-Andalus*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.), (2002), *Arquitectura de al Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*, Granada, Fundación El legado Andalusi, Comares.

MALPICA COELLO, A., (1996), *Poblamiento y castillos en Granada*, Granada, Junta de Andalucía.

MARTÍ, R., (2002), «Fortificaciones y toponimia omeya en el Este de al-Andalus», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 93-104.

MARTÍN AYMERICH, M.^a D., TARDÍO DOVAO, T. y ZAMORA CANELLADA, A., (1990), *Las murallas de Sepúlveda, (Segovia). Un ensayo de aproximación con métodos arqueológicos, a un ejemplo de pervivencia arquitectónica*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1997), *Un espacio de frontera. Fortalezas medievales de los Valles de Guadalteba y del Turón*, Málaga, Universidad de Málaga.

MARTÍNEZ LILLO, S., (1998), *Arquitectura militar andalusí e la Marca Media. El caso de Talabira*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

MENÉNDEZ FUEYO, J. L., AZUAR RUIZ, R., LOZANO OLIVARES, F. J. y LLOPIS GARCÍA, T. M.^a, (1998), «El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en al-Andalus», en *Actas*, (1998a), pp. 481-511.

MOLÉNAT, J.-P., (2002), «Des fortifications islamiques aux fortifications d'époque chretienne dans la region de Tolède à travers les textes, du IX^e

au XV^e siècle», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 251-258.

PASCUAL, J. y MARTÍ, J., (2002), «El recinto fortificado de la Valencia musulmana», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 291-309.

PAVÓN MALDONADO, B., (1993), *Ciudades y fortalezas lusomusulmanas. Crónicas de viajes por el sur de Portugal*, Madrid, Agencia española de Cooperación Internacional.

RETUERCE VELASCO, M. y HERVÁS HERRERA, M. Á., (2002), «Calatrava la Vieja: de medina a encomienda», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 311-317.

RETUERCE VELASCO, M. e IGLESIAS PICAZO, P., (2005), «Los castillos y palacios de Mora de Toledo», en Ruibal, A. (ed.), *Actas del II Congreso de Castellología...*, *op. cit.*, pp. 293-330.

RIERA FRAU, M., (1993), *Evolució urbana i topografia de Madina Mayurqa*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma.

RUIBAL, A. (ed.), (2005), *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, Alcalá de la Selva (Teruel), 8-11 noviembre de 2001, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Diputación de Teruel.

RUÍZ TABOADA, A., (2005), «La reforma cristiana del segundo recinto amurallado de la ciudad de Toledo», en Ruibal, A. (ed.), *Actas del II Congreso de Castellología...*, *op. cit.*, pp. 231-253.

SANDE LEMOS, F., LEITE DE FREITAS, J. M. y FONTES DE OLIVEIRA, L. F., (2002), «A muralha de *Bracara Augusta* e a cerca medieval de Braga», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 121-132.

SEGURA HERRERO, G. y SIMÓN GARCÍA, J. L. (coords.), (2001), *Castillos y torres en el Vinalopó*, Petrer, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó.

SOUTO LASALA, J., (1994), «Obras constructivas en al-Andalus durante el emirato de Muhammad I según el volumen II del Muqtabis de Ibn Hayyan», en Oliveira Jorge, V. M. (coord.), en *Actas del I.º Congresso de Arqueologia Peninsular*, Porto, 12-18 octubre 1993, Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia, vol. 4, pp. 351-359.

SOUTO LASALA, J., (1995), «Un pasaje de al-'Udri acerca de la [re] construcción de muralla de Huesca en el año 261/874-875: observaciones y precisiones», en Vázquez de Benito, C. y Manzano Rodríguez, M. Á. (eds.), *Actas XVI congreso UEAI*, Salamanca, Agencia Española de Cooperación Internacional, pp. 499-507.

SOUTO LASALA, J., (1996), «Obras constructivas en al-Andalus durante el gobierno de 'Abd al-Rahman III según el volumen V del Muqtabis de

Ibn Hayyan», *Qurtuba*, 1, Córdoba, Seminario de Estudios Árabes, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 193-205.

SOUTO LASALA, J., (2002), «La construcción de/en al-Andalus omeya: fortificaciones (y otros elementos) a la luz de varias fuentes escritas», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*

SOUTO LASALA, J., (2005), *El conjunto fortificado de Calatayud. Serie Guías de Historia, Arte y Cultura Islámica*, Zaragoza, Instituto de Estudios islámicos y del Oriente Próximo.

SOUTO LASALA, J., (2007), «Las inscripciones constructivas de la época del gobierno de Almanzor», *Al-Qantara*, 28, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filología, pp. 101-142.

TABALES RODRÍGUEZ, M. Á., (2002): *El alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva*, Sevilla, Junta de Andalucía.

TORREMOCHA SILVA, A., NAVARRO LUENGO, I. y SALADO ESCAÑO, J. B., (1999), *Al-Binya. La ciudad palatina meriní de Algeciras*, Algeciras, Fundación municipal José Luis Cano.

VV.AA., (2004), *Las murallas de Toledo*, Madrid, El Viso.

VALIENTE LORTAU, A., (1999), *Historia de los nombres de las calles y de las puertas de la muralla de la ciudad de Coria*, Coria, Ayuntamiento de Coria.

VALOR PIECHOTTA, M., (1991), *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.

ZAMORA CANELLADA, A., (1993), *El castillo de Ayllón (Segovia). Estudio Arqueológico e histórico*, *Estudios Segovianos*, XXXIV, 90, Segovia, Centro de Estudios Segovianos, Instituto Diego de Colmenares.

ZAMORA CANELLADA, A., (1998), «Un particular sistema de construcción militar en los albores del siglo XI», en ACTAS, (1998a), pp. 761-781.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (1996), «Fortification building in al-Andalus», en *Spanien und der Orient im Frühen und Hohen Moittelater. Kolloquium Berlin, 1991*, Maguncia del Rín, Verlag Philipp von Zabern, *Madriider Baiträge*, 24, pp. 55-74.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (1998a), «La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*, Madrid, Fundación Ramón Areces, pp. 23-44.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (1998b), «¿Fortificaciones tempranas?», en ACTAS, (1998a), pp. 71-146.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (2001), «Gormaz, portento de fortalezas», en *El esplendor de los omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental*, Barcelona, El Legado Andalusi, pp. 112-117.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (2002), «Fortificaciones tempranas en al-

Andalus ss. VIII-X», en Fernandes Ferreira, I. C. (coord.), *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb...*, *op. cit.*, pp. 45-58.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (2004), «Asentamientos islámicos en la región de Madrid», en *Testimonios del Madrid Medieval. El Madrid musulmán*, Madrid, Museo de San Isidro, pp. 43-79.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (2005a), «Fortalezas de transición: observaciones al respecto», en Ruibal, A. (ed.), *Actas del II Congreso de Castellología...*, *op. cit.*, pp. 399-418.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., (2005b), «Toponimia árabe en el valle del Duero», en Barroca, M. J. y Fernandes Ferreira, I. C. (eds.), *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro/Sécs. VIII a XIII*, Palmela/Porto, Câmara Municipal de Palmela, Faculdade de Letras de Universidade do Porto, pp. 17-42.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, M. y VILLA GONZÁLEZ, R., (2005), «El Alcázar medieval de Toledo», en Ruibal, A. (ed.), *Actas del II Congreso de Castellología...*, *op. cit.*, pp. 199-230.

